

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 20 de julio de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII—Núm. 1.339.

## El catalanismo sin careta.

Triste, tristísima es la impresión que han dejado en todos los ánimos las declaraciones hechas ayer tarde en la Cámara por los diputados regionalistas doctor Robert y Rusiñol. El debate mantenido ayer en el Congreso, debate cuyos ecos pronto conocerá España entera con mezcla de ira, de dolor y de asombro, marcará una fecha en los anales de nuestros grandes infortunios.

Parecía que no podíamos llegar á más en la desgracia, y, sin embargo, hemos llegado, porque en medio de nuestras discordias, de nuestras catástrofes, de las dolorosas amputaciones de nuestro territorio, no era fácil imaginar que en el seno de la representación nacional, allí donde la idea de patria tiene su más elevado símbolo, y al mismo tiempo su realidad más perfecta, pudieran resonar las voces, no ya de dos diputados, sino de dos embajadores de una potencia extraña presentando al Congreso español un *ultimatum* intolerable.

Con más cautela, y cubriendo mejor las apariencias el doctor Robert; con estudiada jactancia el señor Rusiñol, ambos oradores han arrancado hoy la careta al catalanismo sedicioso, cuidándose apenas de velar su separatismo con la forma parlamentaria.

Si pudiéramos convenir en el hecho, totalmente inaceptable, de que ambos señores representan, como lo pretenden, la verdadera opinión de Cataluña en masa, deberíamos consignar, con dolor profundo, que toda una provincia española nos ha comunicado su propósito de desintegrar la unidad nacional.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA  
Madrid, 19 de Julio de 1901.

Esta tarde ha conferenciado con el duque de Almodóvar el ministro de Bélgica.

Con el ministro de Estado van á San Sebastián el ministro plenipotenciario don José Ribera; don Ramón Gaitán, primer secretario, y el conde de la Unión.

De la secretaria particular del duque de Almodóvar formarán parte el marqués de González y los señores Gamoneda y Méndez Vigo.

Esta mañana han sido recibidas por Su Majestad la Reina las comisiones del Senado y del Congreso encargadas de entregar la contestación de las respectivas Cámaras al Discurso de la Corona.

A las once y media, y en coches de gala, llegó á Palacio la comisión del Senado, presidida por el señor Montero Ríos.

En el Salón del Troso estaba Su

Majestad la Reina, á quien acompañaban el Rey, los ministros, la camarera mayor, señora condesa de Sástago; la dama de guardia, señora condesa de Valmedián; los jefes superiores de Palacio y los generales que forman el cuarto militar.

Una vez en presencia de las reales personas, el señor Montero Ríos procedió á dar lectura del Mensaje de la Alta Cámara. Terminada dicha lectura Sus Majestades conversaron particularmente con el ilustre presidente del Senado y con varios de los señores senadores que constituirán la comisión.

Media hora después, y también en coches de gala, llegó á Palacio la comisión del Congreso, presidida por el señor Moret, la cual fué recibida con el mismo ceremonial con que lo había sido la del Senado.

Numerosos diputados de la mayoría proponíanse obsequiar con un banquete á don Fernando Merino en cuanto terminaran las sesiones de Cortes.

El señor Merino, al conocer semejantes propósitos, se ha negado en absoluto á que se llevara á cabo, en vista de lo cual los referidos diputados han desistido de su idea.

Según mis noticias, carecen de fundamento cierto cuantas noticias se publican estos días en la prensa referentes á cambios y nombramientos en el alto personal de algunos centros ministeriales.

Entre otras combinaciones se hablaba de que los señores Cruz y Requejo dejarán las subsecretarías de la Presidencia é Instrucción pública que desempeñan, especie que podemos asegurar que no es exacta.

Dicen algunos periódicos que el Directorio de la Unión Nacional ha montado un oficina para concretar en cifras su pensamiento en materia de presupuestos, trabajo que piensa tener terminado para cuando empiece la nueva legislatura.

Esta tarde, á las ocho menos cuarto, saldrá para San Sebastián la Reina y sus augustos hijos.

El Corresponsal.

## Letrilla.

A la preciosa M. S.

Niña, me han asegurado que al descender Dios un día á la tierra emocionado, vió que ni un angel había en este valle apartado.

Y que entonces dijo así:—Del mundo para consuelo mandaré un angel del cielo—Trayéndote luego á tí.

¿Qué quien me ha dicho esta historia? La he leído en los fulgores

de la gloria,  
de tus ojos habladores.

Dicen luego que al formarte, por una inspiración varia, su aroma el clavel fué á darte y te dió para adornarte sus galas la pasionaria.

Con su humildad la violeta y el jazmín con su blancura te hicieron bella criatura una creación completa.

Pues tu noble ejecutoria es la beldad de estas flores y la gloria de tus ojos habladores.

No niegues perdón al vate que á cantarte hoy va gustoso, ni extrañar debes que trate de suplicar, que no mate tu rigor mi sueño hermoso.

¿Qué es ilusión peregrina? También es mi amor sublime, pues si tu mirada oprime refleja un alma divina.

Siendo mi dicha, ilusoria tal vez por fieros rigores, esa gloria de tus ojos habladores.

Rodrigo Arias.

## LAS CORTES Senado.

SESIÓN DEL 19 DE JULIO DE 1901.

El señor Eguillier abre la sesión á las tres y quince, estando en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Sánchez de Toca solicita que no sea tomado en consideración el proyecto de ley sobre aguas.

El señor Belmas defiende su proposición para que se abastezcan de aguas algunas capitales de provincias.

La proposición es retirada. El señor marqués de la Laguna hace constar su voto en contra del mensaje.

El señor Donoso de la Campa se ocupa de los sucesos de Zaragoza, y le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Dositero dirige un ruego al ministro de Obras públicas, relacionado con las tarifas de ferrocarriles.

El marqués de los Castellanos, que había pedido la palabra para hacer una pregunta al ministro interino de la Gobernación, ruega se la reserven para mañana.

El señor Gómez Imaz explica una interpelación sobre los proyectos anunciados por el ministro de Marina.

Analiza lo que ha hecho el duque de Veragua durante los cuatro meses que lleva al frente del ministerio y muy principalmente de la suspensión de ingresos, decretada en la Escuela de guardias marinas.

Espera se remedien las deficiencias de nuestras fuerzas navales, para que, combinadas con las de tierra, sean de utilidad al país, y termina encareciendo al ministro la realización de todo esto.

El duque de Veragua explica los fundamentos de sus disposiciones,

encaminadas todas ellas á aliviar las cargas del Estado.

Promete reorganizar los servicios del ministerio, y declara que desea tenga España poderío naval.

Rectifica el señor Gómez Imaz, insistiendo en sus anteriores censuras y juzgando que, no son plausibles las economías hechas en las fuerzas de Infantería de Marina.

El señor Sánchez Toca defiende al señor Silvela de las inculpaciones hechas por el señor Gómez Imaz, ocupándose de su paso por el ministerio de Marina.

ORDEN DEL DÍA.  
Discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo dos suplementos de crédito con destino á material de artillería y de ingenieros.

Sesión secreta para asuntos de Gobierno interior.

Reunión de Secciones para nombrar varias Comisiones.

Se aprueba el dictamen, declarando urgente su aprobación definitiva.

El Senado pasa á reunirse en Secciones á las cinco y veinte.

A las seis se da cuenta del resultado de la reunión de Secciones.

Se señala la orden del día para mañana, y pasa el Senado á reunirse en sesión secreta.

## Congreso.

SESIÓN DEL 19 DE JULIO DE 1901.

A las tres y cuarto declara abierta la sesión el señor Moret.

El ministro de Obras públicas lee un proyecto de ley de expropiación de terrenos para la construcción de un ferrocarril.

Los señores Alonso Castriello, Molleda, Pérez San Millán y otros formulan ruegos y preguntas.

El marqués de Paradás excita al Gobierno á resolver el expediente de defensa del Guadalquivir y consignar en el presupuesto la cantidad necesaria.

Prométele el ministro de Obras públicas.

El señor Sánchez Guerra, ruega al Gobierno se aplacen las elecciones de senadores en la provincia de Valladolid, hasta el 4 de Agosto próximo, en vez de efectuarse el 28 de los corrientes.

Fúndase para solicitar el aplazamiento en que gran parte de los compromisos se hallan entregados á las faenas de la recolección.

El ministro interino de la Gobernación no se atreve á dar una respuesta categórica en el momento.

Los sucesos de Zaragoza.

Por medio de una proposición incidental reproduce el señor Castellano el debate acerca de los sucesos de Zaragoza.

La Cámara presta poca atención al orador, juzgando, sin duda, suficientemente discutido ayer este asunto, y ya que el señor Castilla

no se limita á repetir lo que dijeron los diputados de oposición.

El ministro interino de la Gobernación deja la contestación para otro día.

Debate catalanista.

El doctor Robert explica la interpelación sobre la cuestión regionalista.

El presidente del Consejo de ministros contesta al señor Robert.

Dice el señor Sagasta que la fuerza catalanista se ha creado bajo el amparo de los Gobiernos liberales.

«No tiene razón el doctor Robert para quejarse tan amargamente.

Cataluña, que cuenta en su familia con el hercu ha sido siempre el hercu de esta pobre España.»

(Prolongadísima salva de aplausos de toda la Cámara acogen las palabras del jefe del Gobierno. Resuenan varios vivas á España porque protestan los separatistas.)

Contra el parecer del señor Robert, yo creo que las provincias catalanas, exceptuando Barcelona, quieren entenderse mejor con la capital de la Monarquía que con la capital del Principado catalán.

Creo también, contra el señor Robert, que las demás provincias de España no sienten las aspiraciones de Cataluña, por que si eso fuera, significaría un retroceso la destrucción de la gloriosa obra de la unidad nacional, cristalizada después de tantos esfuerzos. (Aplausos.)

Nada de patrias chicas. No debe de haber más patria chica que una grande, y para que subsista emplearemos todas las energías necesarias. (Bien.)

Cataluña pide la autonomía política, administrativa y económica. Cataluña tendrá lo que con justicia pide, y acaso algo más que justicia. (Aplausos.)

El señor Rusiñol: Me habéis de perdonar por catalán no me ha de ser fácil expresarme en el idioma castellano.

(Grandes protestas en diversos lados de la Cámara. El presidente campanillea fuertemente y rompe la campanilla.)

Sigue el señor Rusiñol, niega que en Cataluña se diesen vivas á la independencia.

Vocés en la mayoría: Sí, sí. El señor Rusiñol: Yo no los he oído.

Un diputado: Pues yo sí.

El señor Rusiñol: Pues he sido yo más afortunado que su señoría. (Aplausos.)

Recuerda que en 1893 á los autonomistas cubanos, que pedían la autonomía como único medio de salvar la soberanía española, se les calificó de separatistas, y luego se ha demostrado que han sido allí unos buenos amantes de España.

Nosotros no cejaremos, seguiremos pidiendo la autonomía para todas las regiones, y si nos hacéis la guerra calificándonos de separatistas, nos haremos federales, pues

que éstos defienden iguales doctrinas que nosotros. Y esto será en daño de la Monarquía.

Termina diciendo que si hay separatistas son contra los malos Gobiernos.

Continúa la sesión.

## El síntoma de decadencia.

El respecto al derecho es la más firme garantía de las libertades públicas, y no es posible que esas libertades prosperen si no cuidamos de mantener viva la religión del deber practicando, hasta con exageración si fuese necesario, aquel respecto que no debe darse al olvido por ninguna causa, ni aun invocando como pretexto para ello los más altos ideales y más sagradas doctrinas.

Porque profesamos lo que acabamos de exponer, no podemos menos de lamentarnos de los sucesos que de algún tiempo a esta parte se vienen desarrollando en nuestra patria, sucesos que dejeneran en motines, en los que luchan hermanos contra hermanos, cuando más necesitada está España de paz y de trabajo.

Ni acusamos ni defendemos a ninguno de los dos bandos: el uno provoca, el otro estrema la protesta contra la provocación; de un lado falta prudencia, del otro sobra acritud en la censura, y empeñándose ambos acaban por alterar el orden público con su indispensable cortejo de golpes y heridos.

A principios del siglo xx, en ningún pueblo libre debieran existir luchas religiosas, pues cada cual, ateniéndose al cumplimiento de su deber, guardaría el exacto respeto al derecho de los demás. Por eso creemos que tales luchas son síntoma infalible de la decadencia del pueblo en que se desarrollan, y por lo arraigada que tenemos dicha creencia lamentamos que en España aparezca el síntoma denunciador de la anemia social y política que padece, anemia que amenaza destruir su organismo nacional, y hacemos votos porque el buen sentido se imponga en el pueblo y la conciencia del deber se despierte en los que le dirigen, para que no toleren desmanes ni trastornos populares que nos desacreditan cuando más indispensable nos es prestigio y crédito, si hemos de realizar la difícil obra de la restauración de España.

## TELEGRAMAS

### DEL EXTRANJERO

Dieppe 19.

Continúa atrayendo España la atención.

Por lo que respecta al exterior, la Prensa rusa, temerosa de las intrigas anglo alemanas en Marruecos, advierte que los intereses de Francia y de España son idénticos, debiéndolos apoyar una política vigorosa y no meramente platónica, como la francesa.

En cuanto se refiere a la política interior de España, se hacen pesimos augurios.

Periódicos revolucionarios como *L' Aurora* dicen que España demuestra un admirable despertar de

las conciencias, y órganos conservadores como *L' Eclair*, opinan que el aumento de la excisión religiosa es presagio de una tormenta que puede hacer sucumbir al Gobierno del Sr. Sagasta.

Washington 19.

El Gobierno ha comprado hoy a España el dique flotante de la Habana.

París 19.

Un despacho de Valparaíso da cuenta de haber sido asesinado en aquella capital, por causas políticas, el cónsul general de la República del Ecuador.

La policía ha realizado muchas detenciones, pero hasta ahora no se sabe quien pueda ser el asesino.

Londres 19.

La Cámara de los Comunes, en su sesión de la noche última, ha desechado por 224 votos contra 202 una proposición pidiendo que se recargen los impuestos de Irlanda.

Gibraltar 19.

El trasatlántico *Ormuz* no ha sido admitido en este puerto por llevar a bordo dos atacados de enfermedad sospechosa.

## LOS JURADOS MIXTOS

### Una real orden.

Según dice el periódico oficial:

«Teniendo en estudio el Gobierno de S. M. un proyecto de ley de Jurados mixtos de patronos y obreros, y deseando allegar la mayor cantidad de datos que sea posible, para proceder con verdadero conocimiento de las necesidades y circunstancias que motivan la creación de aquéllos:

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde), y en su nombre la Reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. En el término de un mes, á contar desde la publicación de esta Real orden en la *Gaceta*, las juntas locales de reformas sociales pertenecientes á los Municipios donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, remitirán al gobernador civil de la provincia una Memoria sucinta y comprensiva de los extremos que se expresan á continuación:

1.º Industrias y establecimientos fabriles de importancia que existan en la localidad.

2.º Número de obreros que en ellos se empleen.

3.º Casos en que se hayan nombrado jurados mixtos, ya con el carácter de árbitros, ya con el de amigables componedores, para dirimir las cuestiones surgidas entre patronos y obreros; número de jurados que se nombró, procedimiento empleado y resultado obtenido.

4.º Casos en que la junta local haya funcionado como jurado mixto, y solución que se haya dado al conflicto ó cuestión sometidos á su fallo.

y 5.º Si sería oportuno establecer en la localidad los jurados mixtos con carácter permanente, y en caso afirmativo, qué medios se estiman más adecuados para ello, tanto respecto de la composición del jurado como lo referente á la competencia, procedimiento electoral y cualquiera otra cuestión análoga.

Segundo. Los gobernadores civiles, tan pronto como tengan co-

nocimiento de esta Real orden, formarán con toda urgencia una lista de los Municipios de la provincia en donde exista industria ó establecimiento fabril de importancia, y se dirigirán á los alcaldes presidentes de las juntas locales de aquéllos, para que en el plazo antes dicho envíen la memoria.

Tercero. Cualquiera junta local, aunque no pertenezca á un municipio de los comprendidos en el número anterior, podrá, si lo cree conveniente, informar respecto del asunto y extremos referidos.

Cuarto. Los gobernadores civiles remitirán las memorias é informes de las juntas locales al ministro de la Gobernación antes de 1.º de septiembre próximo.»

## UNA CARTA

En el correo de hoy recibimos la que á continuación publicamos, y en la cual el autor del soneto *Siempre conmigo*, que obtuvo el accésit al premio del Colegio de abogados, de esta capital, en los Juegos florales, se lamenta de que el conocido escritor don Carlos Cano haya sorprendido la buena fé del Jurado.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido compañero: el soneto titulado «Hijo mío!», favorecido con un premio en esos Juegos florales, lo fué aquí con otro premio en septiembre de 1887, en fiesta análoga que organizó esta Sociedad económica, cuya Junta directiva me entregará en breve la oportuna certificación y cuantas pruebas son pertinentes, con el fin de hacerlo público en la Prensa periódica de esta localidad el próximo lunes.

Ha sido, pues, sorprendida la buena fé del competente Jurado que ha calificado con gran alteza de miras y claro criterio, los trabajos presentados á ese Certamen.

Don Carlos Cano ha faltado descaradamente á las leyes especiales, establecidas en esta clase de torneos de la inteligencia, y debe censurarse con la mayor acritud, deber que también me impone la «Sociedad de Escritores Laureados de España», de la cual tengo el honor de ser socio de mérito.

Uno de estos días recibirán ustedes, señor director, y el del orfeón «El Duero», las pruebas tan firmes como irrecusables del incalificable abuso que denunció.

Puede usted hacerme las observaciones que estime oportunas hasta el lunes, día en que comenzaré á ocuparme seriamente de este, para mí como para la culta zamora, importante asunto.

Dispénsame usted, señor director, si molesto su atención con esta enojosa pero justa y necesaria denuncia, y disponga usted á su antojo de su compañero y seguro servidor,

q. b. s. m.,

Lino González Ansótegui.

Palencia, 19 julio de 1901.

El soneto á que se refiere el señor Ansótegui, no solamente había sido premiado por la Sociedad Económica de Palencia, si que también había sido ya publicado en una revista ilustrada de Barcelona titulada *El Gato Negro*.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 19 julio de 1901.

San Sebastián 19.

Cada vez es mayor la afluencia de veraneantes que sin cesar llegan á esta capital.

Todos los trenes traen el máximo de unidades, destinadas á conducir viajeros, totalmente ocupadas por éstos.

Es considerable el número de familias conocidas de las que concurren aquí todos los veranos, que ya se encuentran instaladas en sus hoteles de la Concha y en las fondas más principales.

En el expreso de Francia ha pasado hoy para París el embajador de Rusia y el marqués de Bolaños.

La Sociedad económica de la Unión Vascongada ha acordado celebrar este año, en el mes de septiembre, el centenario del célebre fabulista Samaniego.

Con este motivo, dicha Sociedad se dirigirá á los más ilustres literatos vascongados para que concurren á las fiestas literarias que con dicho objeto se organicen.

Hoy ha comenzado á celebrarse aquí, dentro de las iglesias, el jubileo en todas las parroquias, privadamente.

Solamente de una parroquia han salido los jubileístas en procesión á la calle.

Las autoridades habían adoptado algunas precauciones en previsión de que por alguién se tratara de promover algún desorden, como protesta contra los fieles asistentes al jubileo.

Hasta ahora no ha ocurrido el menor incidente, si bien es verdad que el número de jubileístas que ha concurrido á la procesión ha sido bastante escaso y de personas de poca significación, pasando casi desapercibida para la mayoría del público la referida procesión.

Un cazador de Guetaria ha matado esta mañana, de un balazo, un delfín, que ha pesado más de cincuenta arrobas.

Los pescadores de aquellas playas recuerdan que todos los años, por esta época, se han visto obligados á tomar precauciones contra el mismo pescado, ante el temor de los grandes destrozos que les ocasionaba en las redes y demás artes de pesca.

Un joven confitero, llamado Juan Torogara, ha sido hoy al mediodía cogido por una máquina, en el taller donde trabajaba, ocasionándole varias heridas de gravedad.

San Sebastián 19.

Se ha reconcentrado en esta capital la compañía de migueletes, encargada de dar la guardia en el palacio de Miramar durante la estancia en el mismo de la Corte.

También se ha reconcentrado la Guardia civil, que cubrirá la línea férrea al paso del tren Real.

A la estación bajarán las autoridades civiles y militares.

El Corresponsal.

## NOTICIAS

El señor ingeniero jefe de la estación Enológica de Toro, comuni-

ca al señor gobernador civil que en aquel término ha aparecido la plaga de la langosta, invadiendo una extensión de 60 hectáreas de terreno.

El insecto se encuentra en la actualidad en el mayor desarrollo, destruyendo el viñedo y árboles frutales.

El señor gobernador civil ha adoptado disposiciones para combatir el insecto.

La reina ha firmado un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes con la fecha en blanco, á fin de que el señor Sagasta le publique cuando crea conveniente.

En el decreto se establece la fórmula de que para la próxima sesión se avisará á domicilio.

Desde la Zurriola de San Sebastián se cayó ayer al mar un niño.

Un músico de la banda municipal se arrojó con propósito de salvarlo; pero no pudo conseguirlo porque las olas lo lanzaron contra la muralla, donde se produjo fuertes contusiones.

Salieron dos lanchas, que estuvieron á punto de zozobrar.

El niño pereció ahogado. La escena fué presenciada por inmenso gentío, principalmente de forasteros, produciéndoles terrible impresión.

El señor alcalde ha recomendado á los agentes el fiel cumplimiento de las Ordenanzas y disposiciones municipales, conminándoles con la pérdida del destino si no cumplen lo mandado.

El juez que interviene en la causa de los niños intoxicados en Vigo con extrínigina, ha ordenado la detención del guardia municipal que abandonó la morcilla en la calle.

El padre de uno de los dos niños fallecidos se ha mostrado parte en la causa.

La vecina de Toro, doña Carmen de Castro Torres, ha solicitado permiso para trasladar los restos mortales de su padre político don Manuel Santiesteban Ruiz.

El señor Canalejas ha aceptado el cargo de juez mantenedor en los juegos florales de Oviedo, que se celebrarán el próximo mes de Septiembre.

A las seis de esta tarde se reúne el jurado de los juegos florales para tratar asuntos relacionados con dicha fiesta.

En la Alcaldía han comparecido hoy seis vecinas de la plaza de Julián Pérez, por promover anoche un monumental escándalo, concluyendo por insultarse mutuamente.

El Alcalde ha impuesto 10 pesetas de multa á una de las vecinas por partir de ella la provocación.

La Dirección general de Establecimientos penales, interesa la detención de Estéban Cisneros Chillón, Vicente Rubalcaba López, Antonio Gómez Sánchez y Antonio Navarrete Quirós, fugados de la cárcel de Aldesparó (Soria).

Dicen de Orense que el calor es allí sofocante, alcanzando á la sombra 38 grados.

Los labradores temen perder los frutos á causa de la terrible sequía.

## AUDIENCIA

Señalamiento para ellunes.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, hurto.—Procesada, Getrudis Gómez.—Ponente, señor Presidente.—Acusado, señor Teniente fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Calvo.—Testigos, 6

A continuación se celebrará otro del mismo juzgado.

DOCTOR SALOM, OCULISTA.-SAN ANDRES, NUMERO 38. ZAMORA.

**EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION. GRAN TALLER DE COCHES DE**

El juez instructor del Batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, cita á David Prieto Méndez, para que responda en el expediente que se le instruye por falta de incorporación á filas.

En circular publicada ayer en el Boletín Oficial, se ordena que el día 1.º de agosto próximo se verifique el ingreso en caja de los mozos sorteados en el presente reemplazo.

Acordada la apertura del juicio oral en la tristemente célebre causa de Jambina, han pasado los autos al señor Fiscal, para su calificación.

Es, pues, casi seguro, que este proceso se verá ante el Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre.

Ha salido para Andalucía el Secretario de esta Audiencia provincial, don Alfonso Moreno.

En su ausencia desempeñará dicho cargo el secretario sustituto don Juan Petit.

El juicio oral señalado para hoy fué suspendido, por no haber comparecido los testigos del Ministerio fiscal.

Los tripulantes del vapor *Larache*, que condujo la comisión española al Muni, manifiestan que cuando llegaron á Sierra Leona la comisión recogió la correspondencia oficial y particular y entre ésta algunos pliegos que se cree pertenecían á la comisión francesa enviada al Muni para la delimitación de fronteras por el gobierno francés.

Se ha concedido el retiro para esta capital, con el haber definitivo de 187'50 pesetas mensuales, al primer teniente de infantería (E. R.) don José Montero Pérez.

Por desobedecer á la autoridad y llevar su perro sin bozal, ha sido multado con 25 pesetas el joven Martín Pascual Miguel.

Se encuentra en esta capital, el reputado ortopédico madrileño señor Aznar, el cual recibirá cuantas consultas quieran hacersele, solamente durante los días de hoy y mañana y horas de diez á doce y de cinco á ocho en el Hotel del Comercio, donde se halla hospedado.

El lunes, 22 del actual, á las doce de la mañana, se reunirán los socios del gimnasio dirigido por el señor Calonge, con objeto de aprobar el reglamento interior y cuantas bases sean necesarias al mejor éxito de la Sociedad, así como declarar abierto el período de matrícula é ingreso.

Nos dicen de Fermoselle que, aun cuando el Ayuntamiento no tiene incluida en presupuestos cantidad alguna para las corridas de novillos que habrán de celebrarse durante las próximas fiestas, se practican activas gestiones por varios aficionados y algunos comerciantes, para ver de organizar dos buenas capeas de reses bravas con su correspondiente toro de muerte.

A título de rumor y no obstante lo que nos dice nuestro corresponsal en la corte y que consignamos en otro lugar de este número, tomamos la siguiente noticia que leemos en nuestro colega *El Norte de Castilla*.

«Asegúrase que muy en breve, en cuanto se cierren las Cortes, se decretará la jubilación del presidente del Tribunal de Cuentas, D. Mariano Catalina, accediéndose á este puesto á uno de los ministros de dicho alto cuerpo. La plaza vacante será ocupada por don Pablo Cruz,

actual subsecretario de la Presidencia, y para esta subsecretaría será nombrado don Angel Galarza, diputado por Zamora»

La Comisión liquidadora del regimiento de infantería de María Cristina, comunica hallarse terminados los ajustes de los soldados Nicolás Fernández Incognito y Atalano Alvarez Pérez.

Elegante surtido en géneros de punto de algodón, hilo y seda para señora y caballero, presenta la casa **MAÑOSA** Santa Clara, 6.

Por el gobierno civil se ha remitido á los alcaldes de Benavente y Pontejos linfa para la vacunación del vecindario.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

María Vega Paniagua.  
Emilia Lozano González.  
Teresa Asensio Sánchez.

*Defunciones.*

Saturnina Sánchez Alonso.  
Sara Noguera Martín.  
Baltasar Salazar Juan.

*Matrimonios.*

Victoriano Baños Gozález.  
Ramona Juan Peláez.  
José Orieta Manjón.  
Esperanza Caballo Fernández.

**Comitiva indiscreta.**

Indiscreta y débil, insana y pei-grosa debiéramos decir. En efecto; multitud de falsificadores se benefician del renombre, siempre creciente, del *Hierro Bravais* en gotas concentradas, para lanzar diversos productos que constituyen la invasión más peligrosa para la salud pública. El profesor Gubler lo ha dicho: «El *Hierro Bravais* es el mejor de los ferruginosos, puesto que es poderoso é inofensivo» Fuera de él, todo es inútil, porque la ciencia rechaza con desdén todos los llamados productos similares.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 20 (12 h.)

**Suspensión de sesiones.**

Desconócese la fecha en que el Gobierno ha de suspender las sesiones de Cortes.

Muchos diputados y senadores han abandonado esta corte buscando agradable temperatura en los puertos de mar.

Madrid 20 (12 h. 15 m.)

**De Zaragoza.**

Los elementos anticlericales de Zaragoza proyectan elevar una exposición á los poderes públicos pidiendo una recompensa para el gobernador civil señor Avedillo por el acierto que ha tenido para conjurar los tristes sucesos desarrollados al salir el jubileo.

Madrid 20 (13 h. 75 m.)

Madrid 20 (13 h.)

**Cura agredido.**

Dicen de Zaragoza, que numeroso grupo de anticlericales intentó agredir, cerca de la iglesia del Pilar, á un sacerdote que concluía de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa.

El sacerdote pudo evadirse de las furias de los amotinados, refugiándose en una casa.

La tranquilidad reina en la población.

Se cree que los sucesos no vuelvan á reproducirse.

Madrid 20 (12 h. 35 m.)

**La familia Real.**

A las ocho de la noche de ayer partió de la Estación del Norte el tren real que conducía á SS. MM. y AA. RR. á San Sebastián.

En la Estación estaba el Gobierno en pleno, personajes políticos, el elemento oficial y numeroso público.

Al partir el tren se oyeron varios vivas á la familia Real.

**De San Sebastián.**

El Gobernador civil de San Sebastián ha teleografiado al ministerio de la Gobernación, que á la hora anunciada llegó el tren que conducía á la familia Real.

En la Estación fué recibida por las autoridades, ofreciéndole el alcalde bonitos ramos de flores.

Después se trasladó al Palacio de Miramar.

Las tropas formaban en la calle y una compañía de infantería con bandera y música, tributó los honores de ordenanza.

Sánchez Ortiz.

Tip. Est. de E. Garamita.—Santa Clara, 552

**Importante á los carreteros**

En el almacén de maderas de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, se venden pinzas y rayos para construcción de carros en condiciones inmejorables.

**VINO FINO PURO DE MESA**

Se vende en la bodega de don Ildelfonso Rodríguez, calle de los Herreros, número 14, confitería.

Al por mayor á 3 pesetas 75 céntimos cántaro con corredor.

**VENTA**

Buenas condiciones al comprador.

Se hace de la casa señalada con los números 1 y 3 de la plaza de Santa Lucía de esta ciudad, y un mesón en Fresno de la Rivera.

Para precio y condiciones, en Zamora con don Ildelfonso Hernández, Librería Religiosa, y en Roales del Pan con Pablo Herrero.

**AZNAR ORTOPÉDICO DE MADRID**



Ha llegado á esta capital y recibe en consulta de diez á doce y de cinco y ocho en el hotel del Comercio, hoy y mañana. Piersas, brazos y manos artificiales. Corsé ortopédico moderno para las desviaciones del espinazo. Fajas ventrales. Braqueros de todas clases (gran surtido) y especialidad en los *artículos reguladores*. Ojos artificiales, único representante en

España del ojo Mullers reformado.

Para los señores médicos: instrumentos de cirugía, termómetros clínicos legítimos de Hicks á 7,50 pesetas, Geringa del *doctor Rouw* de 20 gramos antiséptica á 22,50 pesetas y al consonante en todo lo demás.

Consulta en el hotel del Comercio, hoy y mañana exclusivamente.

**¡ALERTA VINATEROS!**

**LA NACIONAL**

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

**EUGENIO MODROÑO**

Avenida de la Feria, número 2,

ZAMORA

Esta casa ofrece á los cosecheros espíritus de vino rectificadas selectos para el encabezo del mismo, á precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.

**NO CONFUNDIRSE**

Avenida de la Feria, número, 2.

**ODONTALGINA**

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.



GRAN TALLER DE COCHES

**BERNARDO R. ROLLAN**

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

**Venta de casa.**

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

**COLEGIO DE NIÑAS**

Dirigido por la profesora de 1.ª enseñanza superior.

**Doña Vitoria de los Ríos.**

El día 1.º de Agosto próximo, se abre este nuevo establecimiento de enseñanza, situado en la calle de Castelar (vulgo Herreros) número 11

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: **VICHY-HOPITAL**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. **VICHY-GRANDE GRILLE**, para las enfermedades del hígado. **VICHY-CELESTINS**, vias urinarias (arenillas, diabetes, betes, gota, reuma, etc.). Las eminencias médicas comiendan su uso. Cada botella lleva un lisco azul VICHY-ETAT. No farse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exijase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

**Fábrica de espíritus, aguardientes y licores DE LOS**

**HJOS DE PUGA**

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

**ZAMORA**

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

**SASK**

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los **HJOS DE PUGA**.

Exijase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. **FÁBRICA**, Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—**DESPACHO CENTRAL**, Malcocinado, 6.

**Venta de casa.**

Se vende la número 38 de la calle de los Herreros, el día 31 de Julio actual, á las once de la mañana, en la Notaria de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto el título de la finca y condiciones de la venta.

**VENTA**

Se hace de la casa número 11 de la calle de la Magestad de esta ciudad.

Para precio y condiciones dirigirse á su dueña, doña Feliciano Prieto Alonso que habita en el Perdigon.

**SE VENDEN** dos casas en la cuesta de San Cipriano de esta ciudad, señaladas con los números 8 y 9.

Informará don Eduardo Rivera, calle de la Feria número 2.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**

DE

**SAN ILDEFONSO**

Rua, 82.—Zamora

**REPASO**

El día 1.º de Julio dieron principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

**OCULISTA**

**Don Perfecto Chapado.**

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos de mejor éxito.

**Emilio Ruiz Chaves,**

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes. *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagone tas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo. **PRECIOS MÓDICOS**

En competencia con los demás talleres.

**No confundirse,**

Carretera de la Estación.

# ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, inflamación de la vejiga, **Aefritis supurada**, Flujo blanco, **Catarro de la vejiga**, etcétera.

Se completó la curación de la **INYECCION ESPINAR**.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Zamora, D. José García Capelo Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

## ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

### GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS  
Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas.  
Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorias, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines.  
En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet, Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD. GRAN SURTIDO, ECONOMIA  
Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precioso surtido en los más modernos gustos y dibujos.

### YESOS Y CEMENTOS

## BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL  
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)  
**SIN RIVAL**  
CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILES, ETC., ETC.  
PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

## ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA  
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA

Gran éxito en París  
**VELOUTINE CH FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IN ASIBLE Y ADHERENTE, dá al óvulo frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

## COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA  
LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



VIAJE DE IDA. El 7 día de julio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBIA  
El día 21 de julio de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA  
VIAJE DE REGRESO El día 10 de julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA  
El día 25 de julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE  
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.  
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
Llevar comensales, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

## HIGINIO MERINO RELOJERIA Y OPTICA

5, Renova, 5.  
Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.  
Relojes Morel, péndulos y Reguladores.  
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.  
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.  
Lentes y gafas para vistas enfermas.  
Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.  
Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.  
Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.



### LOS HOMBRES DEBEN MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES

## CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, congestión débil, convalencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, tónicas genitales, debilitamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordeza y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.  
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus sintomas:  
En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.  
En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.  
En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerza, etc.  
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.  
El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mayoría, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

### CONSULTA DE

## Malas Especiales

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.  
GABINETE MEDICO AMERICANO  
Alcalá, 23, 1.º (Calle Calatrava).  
VENEREOS, IMPOTENCIA, ORINA  
CURA EN 2 DIAS.  
Blenorragia (dujos). Capasulas Koch, 3 ptas. Orquitis, ligas, chaneros, verrugas Fournier Koch, 3 ptas. Para hemorroides de la sangre las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.  
A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTOMAGO  
el DIGESTIVO HERRERA, 4 pta. caja. Pátese en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Vómitos, Diarreas, Malas digestiones, Vómitos, Catarrros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. Le más gratis y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.  
NO HAY DOLOR  
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resiste al MATADOLOR (Pain Killer), 2 ptas. en las boticas de España. Bájase indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

## SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS  
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.  
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto, regalo. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.  
IMPOTENCIA DEL HOMBRE.  
ESTERILIDAD DE LA MUJER.  
Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

## MAL DE ORINA x CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

### ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, micción con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.  
Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID  
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA  
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

## HERALDO DE ZAMORA

Diario liberal independiente.  
El más antiguo y de más circulación de la provincia.  
Toda la correspondencia dirigirla al Administrador.  
D. JULIO CALAMITA  
SUSCRIPCIONES:  
Capital, un mes, una peseta.—Fuera, un trimestre, 3,50 id.—Id. un semestre, 7 id.—Id. un año, 14 id.  
Todo suscriptor que abone un año anticipado tiene opción á un descuento de 1,50.  
A NUNCIOS á precios económicos.  
Número suelto 5 céntimos y atrasado.

## ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

## CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA  
Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.  
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893  
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.  
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.  
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.